

Expte. OBNEG 1/2023 CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL BLOQUE GENERAL, PARA UNIDAD DEL SUEÑO EN PLANTA BAJA, ÁREA ADMINISTRATIVA EN PLANTA 1ª Y HOSPITALIZACIÓN GENERAL EN PLANTAS ELEVADAS, EN EL CENTRO B DEL HUN

ACTA DE ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION PREVIA A ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- FERNANDO BALDUZ UGARRIZA

VOCAL:

- MARIA GOÑI CEBRIAN

SECRETARIA:

- MÓNICA MONREAL CIA

En Pamplona, a las 9:30 horas del día 24/08/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen, con el objeto de proceder a la revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores.

Reunida la Mesa de Contratación, se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada en plazo por BARCOS y ENRÍQUEZ arquitectos S.L.P. con NIF B71338941, D. JOSÉ MARÍA ERREA ARGAIZ, con DNI 15.785.448-L y D. JAVIER OFICIALDEGUI AMATRIAIN, con DNI 72.694.278-H, como licitadores en participación conjunta y se comprueba que dicha documentación se ajusta a lo establecido en la cláusula 12 del Pliego regulador por lo que la Mesa acuerda:

1º Aceptar la documentación previa a la adjudicación presentada por BARCOS y ENRÍQUEZ arquitectos S.L.P. con NIF B71338941, D. JOSÉ MARÍA ERREA ARGAIZ, con DNI 15.785.448-L y D. JAVIER OFICIALDEGUI AMATRIAIN, con DNI 72.694.278-H, como licitadores en participación conjunta.

2º Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del Proyecto de Ejecución de las obras de Remodelación integral del Bloque General del Centro B del HUN, a BARCOS y ENRÍQUEZ arquitectos S.L.P. con NIF B71338941 (al 50%), D. JOSÉ MARÍA ERREA ARGAIZ, con DNI 15.785.448-L (al 25%) y D. JAVIER OFICIALDEGUI AMATRIAIN, con DNI 72.694.278-H (al 25%), como licitadores en participación conjunta.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

 MONREAL CIA
MONICA -
.....A

Fdo.: EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por
Fernando Balduz Ugarriza